

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS
ADOPTADAS POR LA COMISIÓN

16ª REUNIÓN

Ciudad de Panamá, Panamá
26 y 27 de agosto de 2025

INFORME DE LA REUNION

AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Recomendaciones de la 15ª reunión del Comité: informe de avances	
4. Elementos prioritarios del proyecto de plan de trabajo del Comité: actualizaciones	
5. Cumplimiento con las medidas de la CIAT en 2024:	
5a. Informe del personal sobre cumplimiento	
5b. Revisión de los cuestionarios e información adicional remitidos por los CPC en cumplimiento de la resolución C-22-02	
6. Revisión de los casos no resueltos de posible incumplimiento (2019-2023)	
7. Consideración de la Lista de buques INN provisional	
8. No Miembros Cooperantes	
9. Recomendaciones a la Comisión	
10. Clausura	

La 15ª reunión del Comité para la Revisión de la Aplicación de Medidas Adoptadas por la Comisión (Comité de Revisión, COR) fue celebrada el 26 y 27 de agosto de 2025 en la ciudad de Panamá, Panamá. Fue suspendida y reanudada el 30 de agosto de 2025 para concluir temas pendientes de la agenda. Como **Anexo 1** se incluye la lista de participantes.

1. Apertura de la reunión

El Presidente del Comité para la Revisión de las Medidas Implementadas (COR), Antonio Vásquez, de El Salvador inauguró la 16ª Reunión del COR, y dio la bienvenida a las delegaciones, observadores y partes interesadas. El Presidente destacó la importancia del trabajo del COR e invitó a las delegaciones a trabajar en colaboración para avanzar los asuntos del Comité, señalando la necesidad de mantener la eficiencia para cubrir todos los puntos de la agenda.

2. Adopción de la agenda

El Presidente señaló que no se recibieron solicitudes de inclusión de puntos suplementarios de agenda de acuerdo a las Reglas de Procedimiento, y señaló que se recibió una solicitud de presentación de una ONG (PEW The Charitable Trust), añadiendo que se otorgaría espacio para dicha presentación sobre la “*Herramienta de autoevaluación de capacidades*”. La agenda fue sometida a consideración junto con el cronograma indicativo, el Presidente explicó la logística, y con la inclusión de la presentación por Pew Charitable Trust se adoptó la agenda.

El Presidente solicitó la nominación de un relator de acuerdo a las Reglas de Procedimiento, y la relatoría fue proporcionada por Panamá.

3. Recomendaciones de la 15 reunión del Comité: informe de avances

El presidente invitó a la Secretaría a que proporcionara la actualización sobre el progreso y culminación de las tareas acordadas en el COR15. El Sr. Ricardo Belmontes de la Secretaría, presentó el documento COR-16-12, señalando entre las tareas finalizadas, la hoja de instrucción que se incluye para el llenado del *Cuestionario de Cumplimiento*, las adiciones al documento de la *Sinopsis Provisional de Cumplimiento*, y el avance en el desarrollo y finalización de la plantilla de la Resolución 24-05, sobre la cual surgieron dudas por parte de algunas delegaciones respecto de la ambigüedad de los párrafos 23, 24 y 25. El Presidente señaló que el COR no contaba con un mandato específico para revisar la plantilla y correspondía al COR tomar nota que la plantilla había sido desarrollada en línea con el párrafo 23; como parte de una tarea más amplia que tiene la Secretaría para desarrollar las plantillas pendientes, por lo que el COR tomó nota del desarrollo de la plantilla y se acordó que sería la Comisión quien discutiría su adopción formal a través del mecanismo pertinente.

La Secretaría también proporcionó actualizaciones sobre el caso del buque *Mar Aral*, citando el memorándum 377-410 donde Colombia comunicaba que daba por concluido el caso. La Secretaría además, proporcionó actualizaciones sobre el desarrollo del documento *Posibles infracciones reportadas por los gobiernos como en investigación o sin respuesta (2019-2023)*; sobre este documento, el COR manifestó tener dudas sobre algunos campos y referencias en el documento, como en el apartado de número de casos e hizo notar la falta de información importante para poder revisar los casos pendientes. Asimismo, el COR solicitó a la Secretaría actualizar el documento con la información del *Reporte Final de Cumplimiento* del año correspondiente, los comentarios de la Secretaría y las actualizaciones recibidas del CPC respectivo sobre las acciones de seguimiento para facilitar la revisión por parte del COR.

El Presidente señaló que debido a la falta de información necesaria para revisar estos casos no se podría realizar una revisión de sustancia sobre los mismos durante la reunión del COR16. Por lo que se acordó serán revisados el próximo año y se instó a los CPC a enviar la información actualizada de los casos que se han indicado como bajo investigación.

4. Elementos prioritarios del proyecto de Plan de Trabajo para el COR: y sus actualizaciones

En este nuevo punto de agenda la Secretaría tuvo la oportunidad de exponer al COR los avances relacionados con el plan de trabajo, en materia de automatización, seguimiento de infracciones, categorización, áreas prioritarias, fomento a las capacidades y recursos humanos financieros. El Sr. Ricardo Belmontes presentó el documento *“Acciones recomendadas en los elementos de un plan de cumplimiento en la CIAT y sus avances”*.

Sobre la *“automatización del proceso de cumplimiento”*, la Secretaría comunicó que ha mantenido reuniones con Secretarías de otros Organismos Regionales de Ordenación Pesquera (OROP) a través de su participación en la *“Red de Cumplimiento de Atún”*, mencionando que se necesitan recursos financieros para avanzar en esta tarea. También se mencionó que la Secretaría ha mantenido conversaciones con FAO para explorar las posibilidades de acceder al software que utilizan para la presentación de sus Miembros en materia del Código de Conducta de Pesca Responsable y seguirá avanzando en esta línea con el propósito de poder comunicar al COR sobre la posibilidad de implementar dicho sistema. El COR solicitó que a futuro la Secretaría pueda concretizar en los avances y especifique cual podría ser el costo de la implementación de un sistema que permita un proceso automatizado.

Respecto al *“seguimiento de infracciones de los años anteriores”*, la Secretaría confirmó que se enviaron las cartas del Presidente y el Director a los CPCs con casos de posibles incumplimientos de años anteriores y se ha recibido respuestas sobre algunos casos pendientes, y se refirió una vez más al documento de *Posibles Infracciones reportadas por los gobiernos como “en investigación” o “sin respuesta” (2019-2023)*, asunto sobre el cual se reiteró la inclusión de mayor información para revisar los casos el próximo

año y se mencionó la necesidad de que los CPCs puedan comunicar su explicación de por qué los casos continúan bajo investigación o las razones por las cuales pueden darse por concluidos.

Sobre la “*Categorización de la situación de incumplimiento y acción de seguimiento*” se señaló que se había desarrollado el documento COR16-INF-A, mismo que sería discutido en el punto de agenda 4b.

La Secretaría expuso sobre el elemento “*Áreas prioritarias de posible incumplimiento*”, que la información que debía ser incluida en un documento de tendencias fue incluida en la *Sinopsis Provisional de Cumplimiento*. El COR tomó nota de la ausencia del documento de tendencias, respecto a lo cual la delegación de Guatemala comentó sobre su inconformidad sobre la solución presentada por la Secretaría y enfatizó la necesidad de contar con un documento específico, para la cual se encargó a la Secretaría, elaborar y presentar en el COR17, un documento sobre la revisión de las tendencias en materia de infracciones. Finalmente, se tomó nota de la preparación de la plantilla para el fomento de las capacidades, en línea con el elemento “*Fomento de las Capacidades*” y se señaló la necesidad de elevar el asunto al Comité de Administración y Finanzas (CAF) y a la Comisión.

Tras la presentación de la Secretaría, el Comité solicitó para la próxima reunión que se proporcionaran resultados tangibles sobre las tareas pendientes, así como actualizaciones en las áreas prioritarias a través del documento de tendencias y el proceso de automatización.

5. Categorización del estado de cumplimiento y acciones de seguimiento

El COR discutió el documento COR16-INF-A: *Proyecto de Categorización de Situaciones de Incumplimiento y Acciones de Seguimiento*, preparado como parte de los *Elementos prioritarios de un proyecto de Plan de Trabajo para el COR*, preparado por los CPC que ofrecieron ese desarrollo durante el COR15. Las delegaciones reconocieron la utilidad del documento como punto de partida para las deliberaciones y proporcionaron amplias consideraciones sobre los criterios de categorización, la asignación de los niveles de gravedad para cada caso particular, la posible subjetividad que podría derivar de los criterios de mitigación y agravación, así como la necesidad de abordar algunas inconsistencias terminológicas respecto de las resoluciones y la terminología adoptada en la CIAT.

Algunas delegaciones comentaron tener dudas sobre cómo se debería de ajustar el nuevo sistema en el marco de las Resoluciones adoptadas por la CIAT, y señalaron que el sistema plantea recomendar acciones ante posibles incumplimientos, pero esto deriva en la necesidad de modificar la Resolución pertinente para que pueda llevarse a cabo y se hizo énfasis en la necesidad de un mayor tiempo para la revisión de este sistema dada su relevancia y complejidad.

El COR mostró gran determinación y deseo de continuar desarrollando un esquema que promueva el cumplimiento y acordó emprender trabajo intersesiones; para este propósito, se solicitó que el Presidente con asistencia de la Secretaría prepare un documento para consideración del COR, defina los tiempos del trabajo intersesiones iniciando sesenta días después de finalizado el presente ciclo de reuniones CIAT. Se realizarán dos rondas de consulta por correspondencia. En cada ronda, se recibirán propuestas y comentarios los CPC, tomando como base el documento COR16-INF-A. El Presidente compilará los comentarios recibidos y las reacciones que los CPC emitirán en un nuevo documento que será discutido durante la próxima Reunión Especial Bianual del COR en 2026.

6. Cumplimiento de las medidas de la CIAT en 2024

El Sr. Ricardo Belmontes de la Secretaría realizó la presentación de la *Sinopsis Provisional de Cumplimiento* basada en el documento COR-16-02, e hizo un resumen resaltando las mejoras en áreas específicas de cumplimiento. Destacó una tendencia a la baja en lo que refiere a posibles incumplimientos de manera general, y específicamente haciendo notar la reducción en las retenciones de tiburón sedoso, reducción en la interacción con tortugas marinas, disminución de casos relativos a siembra y activación de plantados, y cumplimiento en los límites de captura de patudo y aleta azul.

También señaló las dificultades que persisten en materia de manipulación de tiburones, cobertura de observadores en buques de palangre, y pagos de las contribuciones financieras. Algunas delegaciones notaron con preocupación la información imprecisa y/o desactualizada en algunas secciones del documento y la presentación de la sinopsis, enfatizando sobre la necesidad de mejorar la claridad de la codificación por colores en la tabla general para evitar malas interpretaciones, además de distribuir la documentación con suficiente antelación a las reuniones. Para este propósito, se proporcionó una serie de recomendaciones concretas a la Secretaría para la mejora de la presentación, entre los que se incluyen de manera relevante, el publicar la presentación previo a la reunión del COR para su revisión, el incluir una tabla general de posibles incumplimientos y ordenar de manera consistente la presentación de la Sinopsis y el borrador provisional de cumplimiento.

La Secretaría tomó nota de las observaciones y expuso las dificultades para compilar la información que se recibe fuera de tiempo y el Presidente recaló la importancia de que tanto la Secretaría como los CPCs mantengan estricta adherencia a los plazos establecidos en las Resoluciones de la CIAT.

7. Borrador Provisional del Informe de Cumplimiento, 2024

El COR revisó el *Borrador Provisional de Cumplimiento*, documento COR-16-03, siguiendo la metodología implementada desde la adopción de la Resolución C-22-02, revisando caso por caso, resolución por resolución, aquellos casos que la Secretaría ha señalado como “pendientes” en el documento. Los CPCs tuvieron oportunidad de comunicar las acciones emprendidas para resolver las situaciones pendientes, así como también de aclarar aquellos casos que consideraban como resueltos.

Al inicio de la revisión, la delegación de Japón señaló que no se había incluido en la revisión de 2024, lo referente al párrafo 3 de la Resolución C-24-02 sobre pesca recreativa de Aleta Azul. La Secretaría tomó nota de la omisión y se recomendó sea incluido en la revisión del próximo año.

Notablemente, se revisaron numerosos casos relativos a la medida C-24-01, referente a la información de plantas procesadoras, varias delegaciones comentaron sobre las dificultades para un estado de pabellón el poder asegurar que una planta procesadora en otra jurisdicción provea la información requerida. Múltiples delegaciones coincidieron en la necesidad y oportunidad de mejora sobre este particular asunto, y se acordó sería revisado en la reunión de la Comisión.

Se revisaron casos pendientes sobre manipulación de tiburones en virtud de las Resoluciones C-16-05 y la medida sustituta, Resolución C-23-07, párrafo 3b. Sobre el particular, todas las delegaciones involucradas comunicaron que los casos se encontraban pendientes y bajo investigación, resaltando la complejidad de investigar este tipo de casos.

En relación a la Resolución C-19-08, sobre cobertura de observadores en buques palangreros mayores de 20 metros de eslora total, el COR mantuvo deliberaciones sobre cuál era el estatus que debería de ser asignado para casos donde se argumenta que el CPC ha llevado a cabo acciones para la mejora del cumplimiento o si la obligación específica refiere únicamente al porcentaje de cobertura, concluyendo que los posibles estatus adoptados en la Resolución 22-02, suponen dificultades de interpretación para casos particulares, y deberían de ser revisados.

El Comité notó la ausencia de Chile y Honduras los cuales figuraron con casos de posibles incumplimientos y por tanto tomó la decisión de dejar pendiente los casos aludidos a estos CPCs, haciendo notar la relevancia de su presencia en las reuniones del COR como uno de los criterios que se deben verificar a efectos de renovación de estatus de No Miembro Cooperante.

Durante la revisión de los casos, el Comité resaltó de manera general la necesidad de actualizar los posibles estatus que pueden ser asignados a los diferentes casos basados en las acciones emprendidas por los CPCs para resolver los casos que aparecen en el borrador como pendientes, destacando las dificultades de interpretación a la hora de aplicar los posibles estatus de cumplimiento por el Comité, cuando el CPC determina que existe una situación de cumplimiento o no-cumplimiento. Además de solicitar que para

futuras revisiones los estatus asignados sean consistentes con los referidos en el anexo de la Resolución C-22-02 o subsecuentes enmiendas.

La Secretaría comentó las dificultades que enfrenta al realizar la pre-evaluación cuando la información que se recibe por parte de los CPCs es ambigua, señalando que los CPC en ocasiones solicitan un estatus determinado de cumplimiento en el borrador. El Comité proporcionó recomendaciones concretas para mejorar y facilitar la revisión del *Borrador Provisional de Cumplimiento*, incluyendo la actualización de los estatus que pueden ser asignados y los criterios de asignación contenidos en la resolución 22-02, y solicitó a la Secretaría que incluya comentarios en el apartado de “comentarios de la Secretaría”, en las instancias para las cuales la información proporcionada por el CPC sea insuficiente en sustento de la determinación por parte de la Secretaría del estatus de “*resuelto*”, permitiéndole al Comité hacer la revisión del caso.

8. Revisión de casos no resueltos de posible incumplimiento (2019-2023)

El Presidente explicó las dificultades para realizar una revisión significativa de estos casos, haciendo notar que ya se había discutido parcialmente en el punto de agenda 3 y punto de agenda 4, y se reiteró la recomendación a la Secretaría de actualizar con información relevante sobre cada caso y actualizar el documento en el sitio seguro de cumplimiento. El comité discutió sobre la necesidad de que los CPC puedan transmitir avances y actualizaciones a la Secretaría para actualizar el documento mencionado y estuvo de acuerdo en designar tiempo suficiente para realizar una revisión sustancial de estos casos pendientes durante la próxima reunión del COR en 2026.

9. Revisión de la lista de buques INN

El jefe del área de Política pesquera y cumplimiento de la CIAT, Emb. Jean-François Pulvenis, realizó la introducción del documento COR-16-06 Lista de buques INN y realizó aclaraciones de procedimiento en referencia a la nominación previa e inclusión en la “*Lista Provisional de Buques INN*” de un buque venezolano, el cual fue nominado anteriormente por Panamá.

Panamá informó al COR que, tras una reunión bilateral con Venezuela celebrada el 26 de agosto, se aclararon fallas de comunicación entre las respectivas autoridades, y se confirmó que el buque en cuestión había recibido además de sanciones por parte Panamá, una sanción impuesta por el estado de pabellón, hecho que Panamá desconocía. Con base en esta nueva información, Panamá retiró formalmente la nominación del buque venezolano.

Este caso en particular derivó en un sustancial debate sobre la interpretación y aplicación de la Resolución C-19-02. Surgieron perspectivas divergentes sobre el rol de la Secretaría, discutiéndose si actúa como un “filtro” para no circular solicitudes que no cumplan estrictamente con los plazos de la resolución (como el plazo de reporte de dos años), o si todas las nominaciones deben ser elevadas al COR para su consideración.

Como resultado de esta discusión, se identificó un consenso general sobre la necesidad de revisar y enmendar la Resolución C-19-02, y se debatió acerca de la conveniencia de extender el plazo para presentar casos de pesca INN argumentando que el plazo actual (dos años) es insuficiente para los procedimientos internos de identificación por los CPCs. Otros CPC señalaron la dificultad de responder ante posibles identificaciones si el plazo de acaecimiento de un evento fuera muy amplio. Asimismo, se concordó en la necesidad de que las delegaciones interesadas trabajen en una propuesta conjunta para clarificar los procedimientos, los plazos, los mecanismos de comunicación y el rol de la Secretaría, con miras a presentar una propuesta de enmiendas a la Resolución vigente a la Comisión para su consideración. A su vez, una delegación solicitó a la Secretaría preparar una propuesta de revisión a la Resolución C-19-02 en lo tocante al aumento del plazo, para ser conocida en la reunión de la Comisión.

10. No Miembros Cooperantes

La Secretaría comunicó que el documento COR-16-04, publicado en la página de la reunión contenía la información detallada de los solicitantes, en virtud de la resolución C-07-02. El Presidente solicitó al COR

el considerar las aplicaciones y recomendar a la Comisión la renovación de los No Miembros Cooperantes, señalando la decisión del COR sobre los casos pendientes de respuesta por parte de Honduras y Chile.

El COR decidió trasladar la consideración y decisión sobre las solicitudes de renovación de estatus a la Comisión, haciendo notar que, entre los criterios para la renovación, se encuentran la participación de los solicitantes a la reunión del Comité y la Reunión de la Comisión. El COR tomó nota de la ausencia de Chile y Honduras, en la reunión, así como también de la participación y presencia en la reunión de Bolivia, Indonesia y Liberia. Asimismo, el COR señaló que hay casos pendientes por resolver de Honduras y Chile, los cuales el Comité decidió mantener como pendientes a espera de ofrecer oportunidad a los solicitantes de aclarar su situación en la Reunión Anual de la Comisión a efectos de la renovación del estatus como No Miembros Cooperantes.

11. Otros asuntos

La delegación de Estados Unidos solicitó la consideración de asuntos adicionales, comenzando exponer su preocupación por la falta de claridad en el *Cuestionario de Cumplimiento* en lo que refiere a la comunicación de las obligaciones que los CPC determinan como “No Aplicable” a su actividad, con especial énfasis en la resolución de tiburón sedoso, resaltando la necesidad de mejora, para tal propósito el Comité reiteró en una de sus recomendaciones que se debe proporcionar explicaciones en los casos en que un CPC indique que una obligación no es aplicable y que debe de ser incluido en los cuestionarios de los próximos años.

Adicionalmente, Estados Unidos opinó que se debía considerar como posible caso de incumplimiento muy grave si un buque había excedido su límite de FADs activos el año anterior, esto en línea con discusiones que se habían llevado a cabo en años anteriores en la reunión del COR.

Finalmente, sobre asuntos financieros se discutió las facultades del COR de considerar o no sobre posibles casos de incumplimiento derivados de las responsabilidades financieras de las contribuciones de los CPC, de esto surgieron diferentes interpretaciones respecto de lo establecido en las funciones del COR según la Convención de Antigua y los Términos de Referencia del Comité de Administración y Finanzas (*Rec 12-012*) y el Comité dio gran importancia de aclarar estos asuntos a futuro, y acordó seguir discutiendo al respecto, debido a las restricciones de tiempo en la agenda.

12. Recomendaciones

El COR finalizó su sesión regular el día miércoles 27 a las 6:00 p.m. y acordó revisar las recomendaciones en una sesión adicional. Para ese propósito, se celebró una sesión adicional el día sábado 30 de agosto durante la cual se adoptaron las recomendaciones (ver Anexo 2).

13. Clausura de la reunión

Tras la revisión y adopción de las recomendaciones el día sábado 30 de agosto, el Presidente agradeció el trabajo realizado por las delegaciones, así como los avances y acuerdos tomados. El COR cerró oficialmente su reunión a las 6: 30 p.m.

Anexo 1

Lista de participantes

ASISTENTES - ATTENDEES

MIEMBROS - MEMBERS

BELICE- BELIZE

VALARIE LANZA*

Ministry of Finance

valerie.lanza@bhsfu.gov.bz

DELICE PINKARD

Ministry of Finance

delice.pinkard@bhsfu.gov.bz

CANADÁ-CANADA

AMBER LINDSTEDT*

Fisheries and Oceans Canada

Amber.Lindstedt@dfo-mpo.gc.ca

KRISTEN COTE

Fisheries and Oceans Canada

kristen.cote@dfo-mpo.gc.ca

CHINA

XIAOBING LIU*

Shanghai Ocean University

xiaobing.liu@hotmail.com

YURU HE

Shanghai Ocean University

yrhe@shou.edu.cn

QINQIN LIN

Shanghai Ocean University

qqlin@shou.edu.cn

HAO TANG

Shanghai Ocean University

htang@shou.edu.cn

FENG WU

Shanghai Ocean University

fwu@shou.edu.cn

SHIYU YANG

Shanghai Ocean University

Yangshiyu_SHOU@163.com

JIANGFENG ZHU

Shanghai Ocean University

jfzhu@shou.edu.cn

COLOMBIA

RAFAEL DAZA*

Ministerio de Relaciones Exteriores

rafael.daza@cancilleria.gov.co

DIANA ÁLVAREZ

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

diana.alvarez@aunap.gov.co

WILBERTO ÁNGULO

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

wilberto.angulo@aunap.gov.co

LEONEL BOHÓRQUEZ

Ministerio de Relaciones Exteriores

lbohorquez@cancilleria.gov.co

JAVIER GARCÍA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

jgarciap@mincit.gov.co

GUSTAVO LARA

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

GLara@minambiente.gov.co

CARMEN LÓPEZ

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

calopezanaya@minambiente.gov.co

JUAN LOZANO

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

juan.lozano@aunap.gov.co

LUISA MALDONADO

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

luisa.maldonado@aunap.gov.co

RAÚL PARDO

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

raul.pardo@aunap.gov.co

GERMAN FONSECA

Programa Nacional de Observadores

german.fonseca@pescalimpia.org

COREA-KOREA

ILKANG NA*

Ministry of Oceans and Fisheries

ikna@korea.kr

GEUN-HO JANG

Ministry of Oceans and Fisheries

fmc2014@korea.kr

SOOMIN KIM

Korea Overseas Fisheries Association

soominkim@kofci.org

COSTA RICA

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL*

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

jcarvajal@incopesca.go.cr

FRANCISCO MEDRANO

Alimentos Prosalud, S.A.

fmedrano@prosalud.com

MAURICIO GONZÁLEZ

Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas de CR

mgonzgut@hotmail.com

ECUADOR

SERGIO PALOMEQUE *

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

spalomeque@produccion.gob.ec

HENRY MERO

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

hmero@produccion.gob.ec

JOSTYN SÁNCHEZ

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

jsanchezv@produccion.gob.ec

REBECA ESPINOZA

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

respinoza@produccion.gob.ec

JORGE BANCHON

Probecuador

probecuador@gve.satnet.net

JAVIER CARDOSO

Apolo Abogados

despachojc@apolo.ec

JOSÉ GARCÍA

Tunacons

jgarcia@tunacons.org

MONICA MALDONADO

Cámara Ecuatoriana de Industriales y Procesadores Atuneros

ceipa@ceipa.com.ec

GUILLERMO MORÁN

Tunacons

gmoran@tunacons.org

GUILLERMO MORÁN B.

Tunacons

guillermo.estefano.mb@gmail.com

JUAN QUIROZ

Tunacons

jcquiroz@facilevisual.com

PEDRO SANTISTEVAN

Tunacons

psantistevan@tunacons.org

LUIS TORRES

Probecuador

probecuador@gve.satnet.net

RAFAEL TRUJILLO

Cámara Nacional de Pesquería

rtrujillo@camaradepesqueria.ec

JORGE VILLAVICENCIO

Atunec

abjorgevillavicenciomendoza@gmail.com

MAYI ZAMBRANO

Tunacons

mzambrano@tunacons.org

EL SALVADOR

JOSÉ ORELLANA*

Ministerio de Agricultura y Ganadería Antonio Carlos

jose.orellana@mag.gob.sv

JASMIN CÁRDENAS

Ministerio de Agricultura y Ganadería Antonio Carlos

jasmin.cardenas@mag.gob.sv

RAÚL CORTÉZ

Ministerio de Agricultura y Ganadería Antonio Carlos

raul.cortez@mag.gob.sv

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - UNITED STATES OF AMERICA

RYAN WULFF*

NOAA/National Marine Fisheries Service

ryan.wulff@noaa.gov

COLIN BRINKMAN

U.S. Department of State

Brinkmancc@state.gov

LUCILLE BULKELEY

NOAA/National Marine Fisheries Service

lucille.bulkeley@noaa.gov

DEREK CAMPBELL

NOAA/National Marine Fisheries Service

derek.campbell@noaa.gov

MADISON HARRIS

NOAA/National Marine Fisheries Service

madison.harris@noaa.gov

PALLAVI JAVOR

NOAA/National Marine Fisheries Service

pallavi.javor@noaa.gov

TYLER LAWSON

NOAA/National Marine Fisheries Service

tyler.lawson@noaa.gov

AMY LUBRANO

NOAA/National Marine Fisheries Service

amy.lubrano@noaa.gov

MERNA SAAD

U.S. Department of State

saadmn@state.gov

WILLIAM STAHNKE

NOAA/National Marine Fisheries Service

William.Stahnke@noaa.gov

RACHAEL WADSWORTH

NOAA/National Marine Fisheries Service

rachael.wadsworth@noaa.gov

FRANCIA (TU)-FRANCE (OT)

JULIETTE HAZIZA*

French General directorate for maritime affairs, fisheries and aquaculture

juliette.haziza@agriculture.gouv.fr

FRANCOIS AMAUDRIC DU CHAFFAUT

Directorate for maritime affairs of French Polynesia

VIANA JOUFOQUES

French Polynesia Fishery Department

vaiana.joufoques@administration.gov.pf

THIBAUT THELLIER

French Polynesia Fishery Department

thibaut.thellier@administration.gov.pf

francois.amaudric-du-chaffaut@mer.gouv.fr

MARIE FEUCHER

Directorate for maritime affairs of French Polynesia
marie.feucher@mer.gouv.fr

BERNAL CHAVARRÍA*

Ministerio de Agricultura y Ganadería
bchavarria@lsg-cr.com

CRISTOPHER AVALOS

Ministerio de Agricultura y Ganadería
cristopheravalosdipesca@gmail.com

NOBUSHIGE SHIMIZU*

Fisheries Agency of Japan
nobushige_shimizu640@maff.go.jp

BERNARDINO MUÑOZ *

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Bernardino.munoz@conapesc.gob.mx

GUSTAVO LÓPEZ

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
gustavo.lopez@conapesc.gob.mx

ISABEL REYES

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Isabel.reyes@conapesc.gob.mx

BERTHA SOLER

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
berthaa.soler@gmail.com

MARTHA BETANCOURT

Fidemar
martha.betancourt@uabc.edu.mx

ROBERTO CHACÓN *

Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura
rchacon@inpesca.gob.ni

RENALDI BARNUTTY

Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura
rbarnutti@inpesca.gob.ni

JULIO GUEVARA

Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura
juliocgq@hotmail.com

ALLAN GUTIERREZ

Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura
agutierrez@inpesca.gob.ni

EDUARDO CARRASQUILLA*

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
ecarrasquilla@arap.gob.pa

GISELLE ANCHON

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
gachon@arap.gob.pa

GERARDO IRIMIA

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
girimia@arap.gob.pa

YESURI PINO

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
yesuri.pino@arap.gob.pa

MARIA SIERRA

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
msierra@arap.gob.pa

YARKELIA VERGARA

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

ANNE-MARIE TRINH

French Polynesia Fishery Department
anne-marie.trinh@administration.gov.pf

GUATEMALA

RUBI RIVAS

Ministerio de Agricultura y Ganadería
rubirivasdipesca@gmail.com

JAPÓN- JAPAN

MASAHIDE KANNO

Fisheries Agency of Japan
masahide_kanno210@maff.go.jp

MÉXICO- MEXICO

LUIS CARRILLO

Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura
Sustentables
luis.carrillo@imipas.gob.mx

ERNESTO ESCOBAR

Pesca Azteca
eescobar@pescaazteca.com

MICHEL DREYFUS

Fidemar
dreyfus@cicese.mx

GUILLERMO COMPEÁN

Consultor
gacompean@hotmail.com

NICARAGUA

SALVATORE NATOLI

Grupo Natoli
salvatore@gruponatoli.com

ABRAHAM SANTODOMINGO

Grupo Natoli
asantodomingo@gruponatoli.com

KAROLA SIRIAS

Atunes de Nicaragua Sociedad Anónima
k_27@hotmail.es

PANAMÁ - PANAMA

STEPHANIE DÍAZ

Fipesca
daphnediaz@fipesca.com

STEPHANIE DÍAZ

Fipesca
fipesca@fipesca.com

MARÍA P. DÍAZ

Fipesca
mpdiaz@fipesca.com

RAÚL DELGADO

Panama Observers Program S.A
rauldelgado@gmail.com

ENRIQUE ESPINOZA

Pronaob
pronaob@pronaob.org

MIGUEL HERRERA

Opagac

yvergara@arap.gob.pa

FRANCISCO BARAHONA

Panama Observers Program S.A

info@popsa.com.pa

LUCK CHENG

Panama Observers Program S.A

luckcheng@gmail.com

ROLANDO CUEVAS

AMP

rcuevas@amp.gob.pa

DANIEL COLLACHAGUA*

Ministerio de la Producción

dcollachagua@produce.gob.pe

OMAR RÍOS

Ministerio de la Producción

orios@produce.gob.pe

ANTONINO MORENO

Ministerio de la Producción

amorenom@produce.gob.pe

WENYING WANG*

Fisheries Agency

wenying@msl.f.gov.tw

SHAO-WEI LU

Fisheries Agency

shaowei0220@msl.f.gov.tw

MARCO VALLETA*

European Commission

marco.valletta@ec.europa.eu

JACK NORRIS*

Ministry for Ocean, Fisheries and Maritime Affairs

greenlakestate21@gmail.com

KATHERINE BERNAL

Ministry for Ocean, Fisheries and Maritime Affairs

kbernal.abogado@gmail.com

SAADE MAKHLOUF

Government of Vanuatu

saade.lopez@me.com

JEIRIS GALICIA*

Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura

jgalicia.minpesca@gmail.com

ARVIN RODRIGUEZ

Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura

minpescaven@gmail.com

miguel.herrera@opagac.org

ISBETH LAURIN

Panama Observers Program S.A

info@popsa.com.pa

DAVID SIMANA

Atún Sostenible

info@atunsostenible.com

PERÚ -PERU

JOSÉ SALCEDO

Instituto del Mar del Perú

jsalcedo@imarpe.gob.pe

JORGE RISI

Sociedad Nacional de Pesquería

snpnet@snp.org.pe

TAIPEI CHINO- CHINESE TAIPEI

HUI SHAN MA

Overseas Fisheries Development Council

sandrama7@gmail.com

UNIÓN EUROPEA - EUROPEAN UNION

IGNACIO GRANELL

European Commission

ignacio.granell@ec.europa.eu

VANUATU

JOSE NAVIA

Government of Vanuatu

jose.fernando.navia@gmail.com

ANTHONY ZUANICH

Ministry for Ocean, Fisheries and Maritime Affairs

tony@unimedshipping.com

VENEZUELA

ALVIN DELGADO

FUNDATUN

adelgadopnov@gmail.com

NO MIEMBROS COOPERANTES – COOPERATING NON-MEMBERS

BOLIVIA

LIMBERT CORTEZ*

Ministerio de Defensa

limbert.cortez@mindef.gob.bo

HUGO ALSINA

Unidad Boliviana de Pesca Marítima

hugo@alsina-et-al.org

WILLIAN OLIVES

Ministerio de Defensa

willian.olives@proton.me

OSCAR MIRANDA

Ministerio de Defensa

limbertmiranda@gmail.com

HONDURAS

ALEXIS ARIAS

Dirección General de Pesca y Acuicultura

alexis.arias@sag.gob.hn

MARCO OSORTO*

Dirección General de Pesca y Acuicultura

marco.osorto@sag.gob.hn

INDONESIA

HENDRA HALIM*

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
hendra.halim@kemlu.go.id

ROBBY ACHIRUL

Ministry of Marine Affairs and Fisheries
r.achirul@kemlu.go.id

SAFIRA AMORITA

Ministry of Marine Affairs and Fisheries
safira.amorita@kemlu.go.id

NIRVANA CILLIERS

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
cilliersnirvana@gmail.com

ERWIN JUARSA

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
Erwin.juarsa@kemlu.go.id

RADEN KAWIDASTRA

Ministry of Marine Affairs and Fisheries
adhi.kawidastara@kemlu.go.id

GALIH NIDYASMORO

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
galih.nidyasmoro@kemlu.go.id

RUPHENE SIDIFALL*

Liberia Maritime Authority
rsidifall@liscr.com

FRANCIS BOIMAH

National Fisheries and Aquaculture Authority
fboimah@nafaa.gov.lr

MUMPUNI CYNTIA PRATIWI

Ministry of Marine Affairs and Fisheries
mumpuni.cpratiwi@gmail.com

ITZMARY ORTIZ

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
itzmaryortiz.pensosbud@gmail.com

LIZETH RAMIREZ

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
lr Ramirezchan@gmail.com

WANDI SYAMSU

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
wandi.syamsu@kemlu.go.id

PUTUH SUADELA

Ministry of Marine Affairs and Fisheries
putuhsuadela@gmail.com

HENDRO WULAN

Embassy of the Republic of Indonesia in Panama City
hendroretnowulan@kemlu.go.id

LIBERIA

FREDERICK VARNIE

Liberia Maritime Authority
varnierosa2016@gmail.com

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES – INTERNATIONAL ORGANIZATIONS

VIVIAN QUIROZ

International MCS Network
vquiros@imcsnet.org

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES – NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

ANABEL BARRIA

Centro Desarrollo y Pesca Sustentable
anabel.barria@cedepesca.net

LUIGI BENINCASA

Atunec
info@atunec.com

LAURA EELES

The Pew Charitable Trusts
leeles@pewtrusts.org

DAVID GERSHMAN

The Pew Charitable Trusts
dgershman@pewtrusts.org

WILLIAM GIBBONS-FLY

American Tunaboat Association
wgibbons-fly@atatuna.com

HOLLY KOEHLER

ISSF
hkoehler@iss-foundation.org

ROBYNN LAPLANTE

The Nature Conservancy
robynn.laplane@tnc.org

GALA MORENO

ISSF
gmoreno@iss-foundation.org

DANA ZAMBRANO

Asociación de Producción Pesquera de Armadores de Manta
danazambrano@gmail.com

OBSERVADORES-OBSERVERS

LUCIA DE FRANCESCHI

Grupo Natoli
luciaaugusta5@gmail.com

SECRETARÍA – SECRETARIAT

ALBERTO BRAMATO

Grupo Natoli
salvatore@gruponatoli.com

ARNULFO FRANCO, Director

afranco@iattc.org

MARISOL AGUILAR

maguilar@iattc.org

RICARDO BELMONTES

rbelmontes@iattc.org

BARBARA CULLINGFORD

bcullingford@iattc.org

ROLANDO DENIS

rdenis@iattc.org

MONICA GALVÁN

mgalvan@iattc.org

PAULINA LLANO

pllano@iattc.org

CHRISTINE PATNODE

cpatnode@iattc.org

JEAN-FRANCOIS PULVENIS

jpulvenis@iattc.org

MAYLIN RUIZ

mruiz@iattc.org

ANTONIO VASQUEZ

vasquezjove190@gmail.com

SALVADOR SIU

ssiu@iattc.org

Anexo 2

Recomendaciones de la 16ª reunión del Comité de Revisión (COR)

Recomendaciones a la Secretaría.

1. Actualizar el documento *Posibles infracciones reportadas por los gobiernos como en investigación o sin respuesta (2019-2023)* con la información del *Reporte Final de Cumplimiento* del año correspondiente, los comentarios de la Secretaría y las actualizaciones recibidas del CPC sobre las acciones de seguimiento, para facilitar la revisión por parte del COR, los Informes de Cumplimiento Final deben enumerarse en orden cronológico en una parte de la página web de cumplimiento protegida con contraseña.
2. Garantizar que se actualicen la Sinopsis Provisional de Cumplimiento y el Borrador Provisional de Cumplimiento y que aborden exhaustivamente la implementación de todas las medidas de conservación y ordenación adoptadas por la Comisión (ej. Resolución 24-02 párrafo 3).
3. Incluir en la sección de “Comentarios de la Secretaría” del *Borrador Provisional de Cumplimiento* información sobre los casos para los cuales la respuesta de la CPC es insuficiente para que la Secretaría les asigne el estatus de “Resuelto”.
4. Añadir a la hoja de cálculo del *Borrador Provisional de Cumplimiento*, una lista desplegable que incluya los estados de cumplimiento del Anexo 2 de la Resolución C-22-02, con el fin de facilitar la revisión por el COR.
5. Incluir, como primera tabla en el *Borrador Provisional de Cumplimiento*, una tabla actualizada con códigos de colores que resuma los posibles casos de incumplimiento, similar a la incluida en la presentación del *Borrador Provisional de Cumplimiento* durante el COR16.
6. Asegurar que la presentación sobre el *Borrador Provisional de Cumplimiento* se publique 15 días antes de la reunión en la página web del COR protegida con contraseña y siga el mismo orden que el documento *Borrador Provisional de Cumplimiento*.
7. Asegurar el estricto cumplimiento de los procedimientos y plazos establecidos en las Resoluciones adoptadas por la Comisión, a fin de proporcionar a los CPC tiempo suficiente para realizar el análisis de la información y documentación relacionada con el COR. Toda información o reporte presentado fuera de los plazos estipulados se reflejará automáticamente en la *Sinopsis Provisional de Cumplimiento* y el *Borrador Provisional de Cumplimiento* como "Sin resolver" y se revisará en la reunión del COR.
8. Elaborar y presentar en el COR17, un documento sobre la revisión de las tendencias en materia de infracciones, en el que se identifiquen las áreas temáticas y resoluciones que requieran de especial atención, tal y como se identificó en los *Elementos Prioritarios Para un Plan de Trabajo del COR*.
9. Cuando la secretaría notifique a la CPC de una posible infracción y sea necesario aclarar el informe de los observadores se deberá ejecutar mediante un documento adicional adjunto al informe donde explique la razón de los cambios realizados como resultado del proceso normal de revisión.

10. Asegurar que los observadores a bordo de buques de cerco del programa de observadores reciban la formación adecuada para registrar información precisa sobre el diseño del material de los plantados, en particular en lo que respecta a los plantados sembrados, teniendo en cuenta que el COR ha tratado un gran número de casos de posible no-cumplimiento en relación con el material de los plantados en los últimos años.
11. Ocultar los nombres de los buques en los documentos e informes que se muestran en pantalla y a los asistentes virtuales durante la reunión del Comité.
12. Garantizar que el Borrador del Resumen Provisional del Cumplimiento y el Borrador del Informe Provisional del Cumplimiento proporcionen información sobre el cumplimiento por parte de las CPC de las obligaciones en relación con el párrafo 3 de la Resolución C-24-02 para la captura deportiva de PBF por parte de todas las CPC.

Recomendaciones al Comité:

13. En seguimiento de la conclusión de las reuniones del COR, hacer público un resumen del *Informe Final de Cumplimiento*, excluyendo la información confidencial, tras asegurar un tiempo suficiente para su revisión por parte de los CPC.
14. Llevar a cabo trabajos entre sesiones para seguir desarrollando el documento *Categorización del estado de incumplimiento y de Acciones de seguimiento*, utilizando el documento COR16-INF-A como base. El Presidente dirigirá este proceso, con el apoyo de la Secretaría y recabarán los aportes de todos los CPC interesados, con el fin de elaborar un documento para su discusión durante la próxima reunión bienal especial del Comité en 2026.
15. Asegurar que se asigne tiempo suficiente para un punto específico en la agenda del Comité para revisar los casos pendientes de años anteriores.
16. Revisar las resoluciones y los párrafos marcados provisionalmente como “Resueltos” en el Borrador Provisional del Informe de Cumplimiento por el CPC pertinente a fin de garantizar que el estado refleje la consideración del COR.

Recomendaciones a los CPC:

17. Asegurar el estricto cumplimiento de los procedimientos y plazos establecidos en las resoluciones adoptadas por la Comisión, en particular en lo que respecta a la presentación de datos, recordando que la entrega tardía de esta información compromete la capacidad de la Secretaría para preparar los informes y documentos pertinentes sobre cumplimiento.
18. Proporcionar a la Secretaría información actualizada sobre la situación o los avances en los casos de posible no-cumplimiento de los últimos años en los que el CPC haya indicado que se ha iniciado una investigación o para el cual el posible caso de incumplimiento no esté marcado como “resuelto”
19. Incluir en el *Cuestionario estándar sobre el cumplimiento de las resoluciones de la CIAT* una explicación cuando se asigna la categoría de No Aplicable (N/A) o *en cumplimiento* a una obligación determinada. La versión en línea o automatizada del cuestionario cuando esté disponible no debería permitir el envío a menos que se brinde una explicación.

Recomendaciones a la Comisión:

20. Considerar la solicitud de renovación de la calidad de No Miembro Cooperante de Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia y Liberia, teniendo debidamente en cuenta la ausencia de Honduras, y Chile

en la reunión del COR16 y los casos de posible no-cumplimiento pendientes de Honduras y Chile para el período 2024.

21. Revisar y modificar según proceda, entre otros, el párrafo 4 de la Resolución C-19-02 para extender el periodo de aplicación de esta disposición, así como para mejorar y aclarar el proceso de elaboración de la lista provisional de buques INN.
22. Modificar el Anexo 2 de la Resolución C-22-02 para:
 - Perfeccionar las definiciones y los criterios de todas las posibles situaciones de posible incumplimiento para asegurar una aplicación objetiva y consistente.
 - Introducir una categoría específica de «incumplimiento» que se asignará en los casos en que se haya comprobado y confirmado una posible situación de incumplimiento.
23. Considerar un posible caso de incumplimiento muy grave si un buque ha excedido su límite de FADs activos por un número significativo o si un buque está por encima de su límite de FAD activo durante más de 10 días